

Quito, 22 de mayo de 2012

Señor  
Superintendente de Compañías  
Presente:



De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que, con fecha 21 de mayo de 2012, en el libro de acciones y accionistas de **CONSTRUCTORA ORTIZ SANCHEZ & ASOCIADOS S.A.**, se hallan registradas las siguientes transferencias de acciones:

- Transferencia de acciones realizada por el señor Nelson Augusto Ortiz Rey, con C.C. 172101445-2, a favor del señor Miguel Ortega Galvez, con Pasaporte No. AAE971079, por un total de un mil (1.000) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor. El cedente es de nacionalidad colombiana, y el Cesionario es de nacionalidad española; y,
- Transferencia de acciones realizada por la señorita Ruby Sanchez Bustamante, con C.C. 091138466-7, a favor de la señora Flor María Loor Peña, con C.C. 080075597-7, por un total de un mil (1.000) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00), de valor cada una. Cedente y Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a usted, se sirva tomar nota de estas transferencias en los archivos de la institución a su cargo.

Atentamente,

Nelson Augusto Ortiz Rey  
Gerente General y representante legal  
CONSTRUCTORA ORTIZ SANCHEZ & ASOCIADOS S.A.

ESCANEAR

Transmisión efectuada

24-05-19.